

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "HOTELTURIS S. A.", CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DE 2016**

En Quito, siendo las 13.30 horas del día de la fecha señalada, en la Sala Vilcabamba del Hotel Reina Isabel, ubicado en la Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla, atendiendo a la convocatoria efectuada en forma y plazo con fecha 15 de marzo de 2016 por el Gerente de la Compañía, se reúnen en primera convocatoria los señores accionistas de "HotelTuris S. A." a fin de constituirse en Junta General de Accionistas que tendrá el carácter de Ordinaria.

De acuerdo a los estatutos de la Compañía, preside la sesión la señora BIANCA BARBA VITERI, en su carácter de PRESIDENTA de la Compañía, y como SECRETARIO, el señor LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA, Gerente de la Compañía.

Preside la sesión, la Sra. Bianca Barba Viteri, en su carácter de Presidenta de la compañía, quien solicita al Secretario, el Sr. Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra, que se constate la presencia de los señores accionistas y el número de acciones que representa cada uno de ellos, efectuando el recuento de acciones presentes y representadas, se establece que se encuentran presentes y representadas un total de 126158 acciones, representadas por 86158 acciones con igual número de votos del señor JOSE GABRIEL JARAMILLO (Posición Efectiva a nombre de MARIA OFELIA PILOMENA SALANDRA y LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA) y 40000 acciones con igual número de votos del señor LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA es decir, el 100% de las acciones que componen el capital social (126158 acciones), por lo que está presente el 100% de dicho capital a efectos de lo previsto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías. Se encuentran por consiguiente, capacitados para deliberar y decidir sobre la totalidad de los asuntos que componen el orden del día.

Se instala la sesión y la señora PRESIDENTA pide dar lectura por secretaría del orden del día que consta en la convocatoria, la misma que establece:

1.- Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente de la Compañía, Auditores Externos y Comisario, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015.

2.- Conocimiento y resolución respecto del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos del Ejercicio Fiscal 2015, y sobre el destino del resultado final obtenido.

Se aprueba el orden del día de la convocatoria.

En vista de que previo a la celebración de la presente sesión, se entregaron los informes correspondientes, los mismos que fueron oportunamente revisados y analizados detalladamente, se aprueban en su totalidad sus contenidos.

Se decide no distribuir las utilidades generadas durante el Ejercicio Fiscal 2015.

Una vez aprobados los puntos de la convocatoria, la señora Presidenta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, y una vez elaborada y leída en su totalidad, es aprobada sin cambio alguno.

Para la constancia firman la señora Presidenta y el señor Secretario, que certifican.

PRESIDENTA

Bianca Barba Viteri



SECRETARIO

Leonardo Jaramillo Salandra

